



# PROGRAMA DE SEGUIMIENTO

## Versión final agosto 2014



Elemento clave	Objetivo Final	Objetivo Operativo	Indicador de seguimiento	Valor inicial	Criterio de Éxito	
1. BOSQUES AUTÓCTONOS	1.1. Asegurar un estado de conservación favorable de los bosques autóctonos		Superficie de bosque autóctono en un estado de conservación favorable	Desconocido	2153,3 ha	
	1.1.1. Conservar las superficies actuales de bosques autóctonos		Superficie de bosque autóctono	2153, ha	2153,3 ha	
		1.1.2. Mejorar ecológicamente las masas arboladas		Presencia de madera muerta en suelo y en pie	Desconocido	mayor que el valor inicial
				Presencia de especies secundarias	Desconocido	mayor que el valor inicial
				Nº bosquetes de frondosas integrados en grandes masas de coníferas	Desconocido	100% de bosquetes de secundarias conservados
		1.1.3. Garantizar la conservación del arbolado de interés ecológico.		Nº rodales de árboles de interés ecológico inventariados	0	100% de rodales de árboles de interés ecológico detectados
			Superficie afectada por acciones de conservación de árboles maduros	0	10 ha	
	1.1.4. Mejorar el conocimiento y el estado de conservación de las especies de fauna de interés asociadas a los bosques autóctonos y al arbolado de interés ecológico		Muestreos de invertebrados saproxilicos	Muestreos sin realizar	Muestreos realizados	
			Prospecciones de Urogallo	Prospecciones sin realizar	Prospecciones realizadas	
			Censos de Picamaderos negro	Censos sin realizar	Censos realizados	
2. MATORRALES, PASTIZALES Y HÁBITATS DE ROQUEDO	2.1. Garantizar un estado de conservación favorable de los hábitats de pastizal, matorral y roquedo		Superficie de pastizales, matorrales y roquedos en un estado de conservación favorable	Desconocido	725,66 ha	
	2.1.1. Realizar un manejo de los pastos y matorrales que permita su conservación		Superficie de matorral y pastizal	717,99	717,99 ha	
			Plan de conservación de pastizales y matorrales	Sin realizar	Realizado	
			Acciones de apoyo a la actividad ganadera	Se han llevado a cabo algunas acciones de apoyo a la actividad ganadera	Se refuerzan las acciones de apoyo a la actividad ganadera	
	2.1.2. Mejorar el conocimiento y garantizar la conservación de especies de flora y fauna de interés asociadas a los hábitats de matorral, pastizal y roquedo.		Diagnóstico poblacional de flora de interés	Diagnóstico sin realizar	Diagnóstico realizado	
			Monitorización periódica de especies de flora	No se realiza	Se realiza	
		Prospecciones de <i>Parnassius apollo</i>	Prospecciones sin realizar	Prospecciones realizadas		
3. GRAELLSIA ISABELAE	3.1. Garantizar la conservación de <i>Graellsia isabellae</i>		Estado de conservación de <i>Graellsia isabellae</i>	Desconocido	Estado de conservación favorable	
	3.1.1. Conocer la evolución de la población de <i>Graellsia isabellae</i>		Seguimiento poblacional	1 cada año	1 cada año	
	3.1.2. Conservar el hábitat de <i>Graellsia isabellae</i>		Son de aplicación los indicadores del objetivo operativo "1.1.1. Conservar las superficies actuales de bosques autóctonos" del Elemento Clave "Bosques autóctonos"			
4. QUEBRANTAHUESOS Y OTRAS AVES RUPÍCOLAS	4.1. Garantizar la conservación del quebrantahuesos, alimoche común, buitre leonado y águila real		Parejas nidificantes o territorios activos de quebrantahuesos, buitres, alimoche y águila real	Quebrantahuesos: 1 territorio activo, Alimoche: 2 pp, Buitre leonado: 3 pp, Águila real= 1 territorio activo	Igual o mayor que el valor inicial	
	4.1.1. Conocer la evolución de quebrantahuesos, alimoche común, buitre leonado y águila real		Seguimientos de las especies	Seguimiento anual del quebrantahuesos, Seguimiento quinquenal de buitre leonado, Seguimiento decenal de alimoche y águila real.	Seguimiento anual del quebrantahuesos, Seguimiento quinquenal de buitre leonado, Seguimiento decenal de alimoche y águila real.	
		4.1.2. Mantener la oferta trófica necesaria para el quebrantahuesos, alimoche común y buitre leonado		Recursos tróficos necesarios para quebrantahuesos, alimoche y buitre leonado	Garantizado	Garantizado
				Son de aplicación los indicadores del objetivo operativo "2.1.1. Realizar un manejo de los pastos y matorrales que permita su conservación" del Elemento Clave "Pastizales, matorrales y hábitats de roquedo"		
	4.1.3. Reducir y eliminar los factores de riesgo para las aves rupícolas		Nº tendidos eléctricos con riesgo	5 tendidos con riesgo	Ningún tendido con riesgo	
			Perturbaciones en nidos	Desconocidas	Ninguna	
			Nº de intoxicaciones por envenenamiento	Desconocidas	No existen	
<b>Elemento clave</b>	<b>Objetivo Final</b>	<b>Objetivo Operativo</b>	<b>Indicador de seguimiento</b>	<b>Valor inicial</b>	<b>Criterio de Éxito</b>	
5. PERDIZ PARDILLA	5.1. Garantizar las condiciones de hábitat necesarias para la presencia de la perdiz pardilla		Superficie de pastizales y matorrales en un estado de conservación favorable para la perdiz pardilla	Desconocido	717,99 ha	
	5.1.1. Conocer la población invernante de perdiz pardilla		Censos invernales de perdiz pardilla	Ninguno	1 cada año	
		5.1.2. Mejorar las condiciones del hábitat para la perdiz pardilla		Modelo de aptitud de hábitat	Desconocido	Determinado
	Son de aplicación los indicadores del objetivo operativo "2.1.1. Realizar un manejo de los pastos y matorrales que permita su conservación" del Elemento Clave "Pastizales, matorrales y hábitats de roquedo"					

Elemento clave	Objetivo Final	Objetivo Operativo	Indicador de seguimiento	Valor inicial	Criterio de Éxito
6. OSO PARDO	6.1. Asegurar unas condiciones de hábitat adecuadas para la presencia de oso pardo		Superficie de hábitats potenciales de bosques en un estado de conservación favorable	2153,3 ha	2153,3 ha
			Actividades humanas con incidencia negativa para la presencia del oso	Desconocidas	Ninguna
	6.1.1. Compatibilizar los usos humanos con la presencia del oso pardo		Protocolo de gestión y control de daños	Anual	Anual
			Programa de control, seguimiento y apoyo a la investigación	Anual	Anual
			Superficie implantada de especies frutícolas	0	10 ha
6.1.2. Mejorar las condiciones del hábitat para aumentar su capacidad de acogida para el oso pardo		Son de aplicación los indicadores de los objetivos operativos "1.1.1. Conservar las superficies actuales de bosques autóctonos", "1.1.2. Mejorar ecológicamente las masas arboladas" y "1.1.3. Garantizar la conservación del arbolado de interés ecológico" del Elemento Clave "Bosques autóctonos"			
A. USO PÚBLICO	A.1. Mejorar el conocimiento y valorización del lugar por parte de la población local y visitantes.		Acciones de divulgación	No se divulga	Se divulga
		A.1.1. Ejecutar acciones de información y sensibilización sobre los valores ecológicos del lugar.	Edición y distribución de material divulgativo y de sensibilización	Sin realizar	Realizado y distribuido